

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2025.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11 horas con 31 minutos del día 01 de diciembre del año dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial híbrida, las y el integrante de la Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información del Consejo General de este Instituto Electoral con la finalidad de celebrar la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, estando habilitada la siguiente liga electrónica:

<https://meet.google.com/ffq-fyqe-ask>

En primera instancia el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, hizo uso de la palabra manifestando lo siguiente: "Buenos días Consejeras integrantes y Secretaria Técnica de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, personal de consejerías invitadas a la presente sesión, personal institucional que nos acompaña, muchas gracias por su asistencia.

Para facilitar el desarrollo de esta sesión, cada vez que se haga mención de la palabra reglamento, se entenderá que es el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; en ese sentido y en atención a la convocatoria realizada, de conformidad a lo establecido en los artículos 12, fracciones II y IV y 23 del Reglamento, declaro que siendo las once horas con treinta y un minutos del día 01 de diciembre de 2025, damos inicio a la presente sesión. Como punto número 1 del orden del día, le solicito a la licenciada Alejandra Sabido Barredo, Secretaria Técnica, proceda a realizar el pase de lista".

Atendiendo a lo instruido por el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, la **Lcda. Alejandra Sabido Barredo** manifestó lo siguiente: "muy buenos días a todas y todos, con fundamento en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento, procedo a realizar el pase de lista de asistencia correspondiente:

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina,
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión;
Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio,
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión;

Igualmente se hace constar la asistencia del Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech, Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión y la de la voz Lcda. Alejandra Sabido Barredo, Titular de la Unidad de Acceso a la Información y Secretaria Técnica de esta Comisión".

Seguidamente, en cumplimiento con el **punto número 1 del orden del día**, la Secretaría Técnica de la Comisión, Lcda. **Alejandra Sabido Barredo**, con fundamento en el artículo 14 fracción V, del Reglamento, declaró que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. De igual manera se hizo constar la asistencia como invitadas e invitados a la sesión del Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz, Director Jurídico y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto, así como personal de Consejerías.

En consecuencia, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento y en cumplimiento del **punto número 2 del orden del día**, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, Consejero Electoral, Mtro. **Carlos Alberto Dzib Pech** declaró estar legalmente instalada la presente Sesión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; seguidamente, en cumplimiento con el **punto número 3 del orden del día**, le solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión, dar lectura al orden del día.

Atendiendo a lo solicitado, la Secretaría Técnica de la Comisión, Lcda. **Alejandra Sabido Barredo**, con fundamento en el artículo 14 fracción I, del Reglamento, dio lectura del orden del día, siendo el siguiente:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS DE: REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEPAC Y REGLAMENTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL IEPAC.

5.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaría Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo** manifestó lo siguiente: "con gusto Consejero Presidente, esta secretaría técnica da cuenta con el **punto número 4** del orden del día, siendo este la PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS DE: REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEPAC Y REGLAMENTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL IEPAC. No se omite manifestar que esta Comisión en este punto estaría aprobando el informe presentado y su remisión con los proyectos de reglamento señalados, al Consejo General para que sea dicho órgano quien realice su análisis, discusión y en su caso su aprobación. Asimismo, solicito respetuosamente la dispensa de la lectura del mismo, en virtud de haberse circulado previamente a la presente sesión y tratado en reunión de trabajo previa, por las y el integrante de la Comisión".

Acto seguido el consejero Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, preguntó a las integrantes de la Comisión, si existe alguna objeción respecto a la dispensa solicitada; no obstante la dispensa de la lectura otorgada, preguntó a las integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto de este punto. No habiendo observaciones y procediendo con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento, solicitó a la Secretaría Técnica, someter a votación la aprobación del presente punto del orden del día.

Seguidamente, la Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, conforme a lo indicado por el Presidente de la Comisión, solicitó a las Consejeras y al Consejero integrantes de la Comisión que de estar por la aprobatoria se sirvieran levantar la mano, dando cuenta que el punto 4 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de las y el integrante de la Comisión. Acto seguido, el Presidente de la Comisión le solicitó a la Secretaria Técnica, se recaben las firmas correspondientes y se realicen los trámites que resulten conducentes; asimismo, instruyó continuar con el siguiente punto del orden del día.

Habiéndose cumplido con los primeros cuatro puntos del orden del día, la Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, continuó con el **punto número 5 del orden del día**, siendo este, la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.

Finalmente, y en cumplimiento del **punto número 6 del orden del día**, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, dio por clausurada la Sesión de la Comisión de fecha 01 de diciembre de 2025, siendo las once horas con treinta y seis minutos, agradeciendo la presencia de todas y todos los presentes.



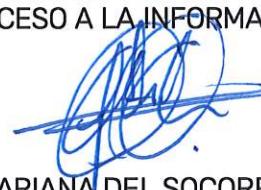
MTR. CARLOS ALBERTO DZIB PECH
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN



LCDA. ALEJANDRA SABIDO BARREDO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN



MTRA. ARIANA DEL SOCORRO COUOH
OSORIO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN